

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

45
CENTAVOS

VIERNES 27 ENERO 2012

www.eltelegrafo.com.ec

32 Páginas Edición Nº 46.302 Ecuador

25

El Telégrafo | viernes 27 de enero del 2012

→ EXTRACTOS → CITACIONES → REMATES

Gaceta

DIRECCIÓN: GUAYAQUIL: Av. 10 de Agosto 501 y Boyacá. Telef.: (94) 232-8814
QUITO: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro. Telef.: (02) 252-2331 • AGENCIA CLEMENTE PONCE: Clemente Ponce: N14-13 y Hermanos Pazmiño. Telef.: (02) 322-7153
HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES: 8:30 - 18:00



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A.

Se comunica al público que la compañía **SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 14 de noviembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-U-DJC-G-12-0000383** el 23 de enero del 2012.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Las principales reformas del estatuto se refieren a lo siguiente: "ARTICULO VIGÉSIMO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La administración de la compañía estará a cargo del Presidente, Vicepresidente y el Gerente General....; CUATRO) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o en forma conjunta con el Gerente General de la empresa; CINCO) El Presidente de la empresa tendrá las mismas atribuciones señaladas en los estatutos de la compañía para el Gerente General; SEIS) Las demás atribuciones que le señale la junta general de accionistas, el Directorio y las determinadas en la Ley de Compañías. "ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO: DEL VICEPRESIDENTE.- ... uno) Subrogar al Presidente o al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva con las limitaciones establecidas en este estatuto"; "ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- DEL GERENTE GENERAL.- ... TRES) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o en forma conjunta con el Presidente de la empresa;...".

Guayaquil, 23 de enero del 2012.

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(87192)